

Nivel Secundario: Escalafones provisorios de suplencias 2019

Se informa que se encuentran disponibles para consulta los Escalafones Provisorios de nivel Secundario (Orientada, Técnica y Adultos).

Durante este período y por 10 días hábiles los aspirantes podrán realizar su reclamo por correo electrónico a la Junta de Escalafonamiento correspondiente (indicar nombre, apellido, DNI, establecimiento educativo y motivo).

[ENLACE: ESCALAFONES PROVISORIOS](#)

Correo electrónicos de las Juntas de Escalafonamiento:

-Junta Secundaria Sur: juntasecundariasur@santafe.gov.ar

Nivel Secundario: Información sobre escalafones



La Comisión Directiva Provincial de AMSAFE comunica que fruto del reclamo y de los acuerdos paritarios conquistados a partir de la lucha sostenida por todxs, la Junta de Escalafonamiento de Educación Artística, a través de la disposición conjunta S.E N° 020 y S.E.A D. S N°01 del 12 de marzo de 2019, incorpora a los docentes suplentes (interinos y reemplazantes) en los escalafones internos reconociendo de esta manera su antigüedad y pertenencia a la institución.

Expresamos nuestra satisfacción por este logro que amplía y garantiza los derechos de lxs Trabajadorxs de la Educación Artística

Nivel Superior: Información de interés



La Secretaría de Nivel Superior de AMSAFE Provincial informa que se han publicado los Escalafones para interinatos y suplencias, estableciéndose los siguientes períodos:

- Exposición de escalafones provisorios: 15/03/19 al 28/03/19.
- Exposición de escalafones definitivos: 08/04/19.

[ENLACE: ESCALAFONES](#)

Durante el período de exhibición los aspirantes podrán las hacer consultas y los reclamos pertinentes a la dirección de mail: juntasuperior@santafe.gov.ar

CONCURSO DE NIVEL SUPERIOR. RM 1408/17.

La Secretaría de Nivel Superior comunica que en el día de la fecha se han publicado las vacantes a titularizar en el nivel Superior. Valoramos la concreción de una etapa más en el cumplimiento de la ansiada estabilidad para los docentes del nivel.

[ENLACE: VACANTES](#)

Reunión de la Mesa Técnica Paritaria



En la mañana de hoy, la representación gremial de AMSAFE participó de la reunión de la Mesa Técnica Paritaria con representantes de los Ministerios de Educación y Hacienda de la Provincia, donde se abordaron las siguientes temáticas y se sostuvieron las siguientes **posiciones**

Salario: Recomponer los haberes de lxs Trabajadorxs de la Educación y aplicar a partir de allí la cláusula de actualización de tal manera que el salario no sufra pérdidas respecto de la inflación y el incremento de tarifas de los servicios públicos.

En este sentido, AMSAFE sostuvo enfáticamente que la propuesta recibida en la última reunión paritaria de 1.200 pesos por agente, de ninguna manera responde a la expectativa de los trabajadorxs y debe reformularse respetando la carrera, la jerarquía, la carga horaria y la relación entre los cargos y las horas de cátedra. De la misma manera, toda propuesta debe ser de carácter remunerativo y bonificable, de forma que los compañeros jubilados perciban la proporcionalidad correspondiente y se mantenga el financiamiento del sistema de seguridad social.

Carrera docente: En torno a este tema, la representación gremial solicitó al Gobierno exponga el cronograma completo de los procesos en curso y a convocar para la inscripción a Titularización, Suplencia y Traslado de cargos y horas cátedra para los Niveles Inicial, Primario, Mod. Especial, Secundaria, Superior y Socioeducativos.

Actualización Normativa: Se reclamó la continuidad de un espacio paritario donde se puedan abordar de manera sostenida en el tiempo diferentes problemáticas que ameritan la sanción de nuevas normas o modificación de normas vigentes. Allí aspiramos a resolver problemáticas tales como escalafonamientos de socioeducativo, ascenso de equipos psicopedagógicos, principios para los reglamentos orgánicos de Secundaria, segundo ofrecimiento de concursos de ascenso de IPE, etc.

Condiciones de trabajo: Respecto a las problemáticas referidas a salud la representación gremial planteó la necesidad de abordar problemas y reclamos detectados en IAPOS en toda la provincia y temáticas de Salud Laboral específicas del sector docente.

Además, se hizo hincapié en la formación gratuita y en ejercicio a cargo del Estado provincial, en materia de género. Así, también se instó a la aprobación del Protocolo de Intervención en Escuelas Fumigadas.

Finalizado el temario expuesto, se pasó a cuarto intermedio para la próxima semana.